

CRONICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Arcoaguiero núm 5. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijan al administrador de la Cronica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

DEL ESPÍRITU DE LA VERDAD.

La fe debe preceder á la inteligencia, y la inteligencia resulta despues el premio de la fe.

(SAN AGUSTIN).

Para hacer fructifera la idea de la verdad en el alma inocente de nuestros hijos, entre otros varios, hay dos medios notables; los dos están en la naturaleza humana, y preciso es convenir en que, sabiendo utilizarlos, pueden influir poderosamente en su corazón: el primero es su propio instinto; el segundo el raciocinio.

El primero necesita muy poco, ó mejor dicho, no necesita estímulo alguno: basta la recta observacion para dirigirlo y conseguir que obre en el buen sentido necesario; porque, como dijimos en el anterior artículo, la idea de la verdad se agita en la esfera de lo justo, forma parte en el tribunal de nuestra conciencia, se siente, pero no se define ni hay necesidad de definirla.

El segundo debe emplearse sóbriamente, atendiendo con gran cuidado, con exquisito tacto á las condiciones, capacidad y carácter del niño, y, sobre todo, al sexo, dando siempre la preferencia á pruebas sensibles, claras y sencillas, ó apoyándolo en hechos, ó en el ejemplo y los sentimientos peculiares al hombre.

Vamos á presentaros un cuadro en que vosotras, tiernas madres, debéis fijar la misma atencion que muy particularmente podríais exigir de vuestras hijas, pues ellas por hoy, como

vais á verlo, ocuparán la nuestra con preferencia.

«Querida mia, dice una madre á su hija, mientras se ocupa á su lado en bordar ó en hacer cualquiera de las labores propias de su sexo; muchas veces te he dicho que es preciso amar y respetar la *verdad*. No sé si habré sido comprendida bien, y por eso vuelvo á ocuparme nuevamente de este asunto. Dices que sientes en tí una cosa inexplicable, cierta voz secreta que en el fondo de tu corazón te grita: *ama la verdad: respétala siempre*; y creo desearás saber qué medios hay para poder reconocerla con seguridad en todas ocasiones. Nuestra imperfeccion misma, hija mia, se opone á que hallemos una regla inefable para conseguirlo; pero pensando en la *verdad*, ocupándonos de ella, observándola en sus manifestaciones, llegamos á familiarizarnos con la idea que entraña, y llegamos también á distinguirla con mas certeza, á comprender con mayor claridad sus aplicaciones. No te enoje tener de tímpo en tiempo con tu madre alguna conversacion seria como la presente. Escúchame, y cuando te diga alguna cosa que no comprendas bien, interrúmpeme sin temor de ninguna especie para pedirme aclaraciones

Figúrate, hija mia, que cuando discurremos acerca de la *verdad*, somos como aquel que va á descubrir una mina de precioso metal, apreciando las señales que la naturaleza le presenta y la ciencia le ha dado á conocer. La lectura de una de esas descripciones maravillosas que de países casi ignorados, hacen los viajeros, algunas ve-

la gran ciudad de Arsa-Mariana estuvo don le hoy llaman Argallen, término de Zalamea, y en verdad que con algun fundamento pudiera sostenerlo; porque á mas de la semejanza del nombre, hay allí ruinas, y restos, que justifican haber habido grande poblacion, con vestigios de un castillo, que fué puesto por mojon entre los territorios de las órdenes de Santiago y Alcántara, cayendo aquellos á la parte de Hornachos, y estos á la de Magacela. Hay quien dice como el padre Tovar, citado por D. Vicente Barrantes, grande investigador de las glorias y antigüedades de Extremadura, como buen patricio, celoso de estirpar el error vulgar de que nuestra provincia escita poco interes histórico y literario, que Magacela se llamó Astyla lo cual congeturó sin duda porque Ptolomeo citado por el maestro Antonio de Nebrija dice que la ciudad de Arsa estaba en España cerca de la Lusitania; y se cree también, que se derivó de

ces atraerá á tus labios una sonrisa de incredulidad. Pero por qué no te acontece esto mismo con los hechos históricos, ó con los principios morales de la religion cristiana y cuanto se relacione, con su primer Mártir, nuestro Divino Redentor? Precisamente por ese mismo sentimiento que habla á tu corazón, y Dios ha colocado en él, que te hace presentir cuanto hay de cierto ó de *fulso* en la vida, repitiéndote á cada paso: «que *sobre todo* hay un Ser Justo y es la *verdad misma*: que es necesario evitar, aborrecer la *mentira*; y practicar, amar ó prosternarse ante la luz de la *verdad*.

Acaso tú no creerás aquello que no te sea dado comprender ni explicarte sencillamente: entonces acude á mí, aquí está tu madre para ayudarte á discurrir, para hacerte establecer la diferencia que existe entre lo *justo* y lo *injusto*, lo *erróneo* y lo *verdadero*; nunca vaciles un momento en exponerme tus dudas.

En todas las circunstancias de la vida mira y trata á tu madre como á tu mas leal, franca y desinteresada amiga; y acostúmbrate, sobre todo, á decir la *verdad*, porque es santa como Dios que nos la inspira, y porque ocupa uno de los rangos mas distinguidos entre los atributos que en Dios reconocemos y admiramos.

Presta fe en todo tiempo y ocasion á las verdades que tu madre, que te ha dado el ser y te ama como á sí misma, derrame en tu inteligencia y siembre en tu corazón: porque al hacértelas comprender lleva el noble fin de concurrir á robustecer tu razon hoy

Magna-cela, casa grande; porque grande es en verdad su castillo. Pero de todo, lo que parece mas verosímil, y es mas grave y racional presuncion, que los Arabes, luego que se apoderaron de esta comarca, eligieron la sierra en que está asentada la villa para edificar una fortaleza tal, que desde ella pudiera ser defendido un grande territorio; porque el castillo es sin duda alguna obra de los moros, lo que se deduce claramente de su misma construccion y forma, de la argamasa y ladrillos en abundancia de su fábrica; y porque el orden, la simetria, los adornos y follages están suplidos por la seguridad y la firmeza. Edificada esta grande casa era consiguientemente, que á su abrigo fuera construyendo sus casas y habitaciones la morisma, donde pudiera vivir en las incursiones de los enemigos; porque estaba esparcida por el campo, como lo demuestran las muchas ruinas de alquerias y fortines, que aun se ven, en sus inmediaciones, siendo casi se-

vacilante, conforme á la sana moral tratando por este medio de labrarte el bienestar que para tí desea en el mundo.

(Se continuará).

Segun la estadística mensual de la importacion y esportacion de frutas, vinos y licores por el puerto de Nueva York, España y la isla de Cuba ocupan un lugar muy preferente en dicho comercio, como se puede ver por los datos que reproducidos á continuación.

Desde el 1° de Enero al 31 de agosto de este año, España ha importado en los Estados Unidos:

28.002 pipas y 273 cajas de vino, 20 pipas y 15 cajas de brandi 7 bultos de conservas, 765 barriles y 2,626 cajas de aceite, 100 cajas de ciruelas, 1,497 id de quesos, 4,765 sacos de almendras, 3,805 id. de id. peladas, 190 id. de nueces, 2,855 porrones de uvas, 11,450 cajas de limones, 3,855 barriles de aceitunas, 893 cajas de naranjas y 368,627 id. de pasas

Resultando que nuestra patria ocupa el primer lugar de la lista en los siguientes artículos: pasas, uvas, almendras, aceitunas y queso; el segundo en el vino y almendras, tanto con cá cara como sin ella, y el tercero en el aceite, ciruelas y limones.

Hemos recibido el número primero de *El Angel del hogar*, periódico semanal de recreo y noticias útiles que ha empezado á publicarse en Sevilla y que provee de médico y botica gratis á sus suscritores.

Deseamos buena suerte al nuevo colega.

MAGACELA, SU CASTILLO Y PRIORATO.

Es Magacela, pueblo de unos trescientos vecinos, que tiene su asiento en lo mas empinado de una levantada sierra. Por mas que Flavio Dextro, Julian Perez, el Padre Arguiz, y el señor D. Diego Becerra de Valcarlos, digan que en el sitio que ocupa estuvo la ciudad de Arsa-Mariana, las mismas circunstancias del terreno están demostrando con evidencia su equivocacion; porque ni allí ni en algunas leguas á la redonda hay rastro, ni vestigios, de una poblacion tal cual fué Arsa, que estaba situada de parte de Guadiana al Sur en la Bética, region de la Beturia Turdula, y en la confluencia de los montes Marianos que son ya Sierra-Morena. Era de las principales de aquella comarca, y muy importante por su posicion y grandeza. Por eso D. Juan Tamayo Salazar en su Martirologio español, dia ocho de Julio, se empeña en probar, que

guero encontrar agua cerca de donde se descubran cimientos; y encontrar cimientos donde haya manantio. Dábase la señal en la fortaleza, y al punto la poblacion esparcida se refugiaba en los fortines y de uno en otro, subian resguardados al castillo cerca del que tenían sus utensilios y su hogar. Era Aljama y residencia del Cadi. Aumentada la poblacion poco á poco, ya tenía bastante vecindad, cuando en la Era de mil doscientos setenta ó sea año de Cristo de mil doscientos treinta y dos, fué ganada la poblacion y el castillo, por las fuerzas del orden y caballeria de Alcántara, acudidas por su Maestre Frey Don Arias Perez, reinando en Castilla y Leon el Santo rey Don Fernando.

Desde entonces se convirtió en capital cristiana, y fué cabeza y asiento de una estensa comarca, que quedó sujeta en lo temporal al comendador de la Encomienda que allí se creó, siendo el primero frey D. Arias Yañez á los veinte y dos años de gana-

En la librería de Fonseca, calle de los Padres número 20 se han recibido las obras correspondientes para el curso próximo del Instituto, Seminario conciliar y escuela Normal, así como otras obras del recreo, la novela, «Antes que te cases mira lo que haces» en dos tomos y el Album del buen humor y otros.

Desde 1.º de Octubre salen diariamente para Madrid las sillas correos con cinco asientos en vez de dos que antes tenían. Los billetes se despachan en la Administración de Correos de Badajoz.

El artículo que publicamos en el número anterior, ocupándonos de uno de *El Eco* acerca del proyecto presentado al Ayuntamiento de esta capital por Mr. Passot, para abastecer de agua a la misma, ha motivado otro de nuestro colega que ha visto la luz en su número del jueves.

Peró en ese nuevo parto de *El Eco*, lejos de desvirtuarse nuestras observaciones, se da una satisfacción al Municipio y se reconoce que el artículo origen del debate descansaba en bases falsas, en informes equivocados.

Que la prensa tiene un derecho indisputable a ocuparse de todos los asuntos de interés público, no hemos pretendido jamás ponerlo en duda; pero justamente porque todos esos asuntos caen bajo el dominio de la prensa, porque es convenientísimo que esta los juzgue y que illustre la opinión, conviene que sus palabras sean meditadas, francas y sinceras y que nadie vea tras ellas, intenciones aviesas ni reticencias de ciertos generos que solo consiguen envenenar las cuestiones.

Si *El Eco*, en el asunto de que se trata, se hubiera limitado, si no fiaba en los informes que se le habían dado, a pedir con franqueza noticias o esplicaciones, no se hubiera estrañado su proceder; mas lejos de obrar en aquel sentido, adoptó una forma ofensiva que a todo el mundo llamó la atención. Ahora dice que su ánimo no fué el lastimar al municipio, y nosotros con mucho gusto damos crédito a sus palabras; pero créanos el colega, el público en general dió otro sentido a las que publicó el día 4.

En cuanto a lo de que el artículo de *LA CRÓNICA* parece inspirado—teniendo en cuenta su estilo, que *El Eco* califica de apasionado—por un motivo

da Magacela; y en lo espiritual al prior del convento y orden de Alcántara hasta que poblado el territorio se estableció una dignidad con título de Prior de Magacela, que le gobernase, cuya dignidad se conserva aun, y se conservará hasta el establecimiento del Coto-redondo Priorato de las órdenes con arreglo al último concordato celebrado con la Santa Sede; y es muy de notar, que en un tiempo en que tan imperiosa es la necesidad de economías para nivelar los ingresos con los gastos públicos, no se haya tratado al cabo de tantos años en la ejecución de aquel convenio en este punto, de donde resultaría la supresión de muchas jurisdicciones, cuyo personal, gastos de representación, y asignaciones diversas, cuestan miles de duros al Estado, sin que por otra parte reporte de esta estraña paralización provecho ni utilidad de ningún genero. Era esta dignidad la mas preeminente de las cuatro órdenes militares, porque tenia por derecho pro-

de resentimiento, debemos decir al colega que se engaña. Ese resentimiento no existe; pero si existiese tendríamos gran cuidado de que no se reflejara en los escritos en que debatiésemos con *El Eco*, para que nunca pudiera decirse que convertiamos en cuestiones particulares, las cuestiones de interés público.

Don Jacinto Torner ha solicitado del Sr. Gobernador de esta provincia, permiso para traer aguas del Gévora a esta capital, con arreglo a las condiciones que establece la ley sancionada por S. M. en Agosto último. Según parece las obras han de concluirse en 30 meses: se establecerán 16 fuentes y por la cantidad de agua conocida por una carga, se abonará un cuarto.

Procuraremos enterarnos de este asunto y estudiarlo detenidamente.

Señor Director de LA CRÓNICA.

La Serena Octubre 6 de 1866.

Muy señor mio: Ayer amaneció en esta un pasquin en que se me califica de tonto, de director de este Alcalde D. Juan Berrio, de rodeado de una canalla negra é impotente y de mantenerla con mi oro. A esto en sustancia se reduce el papelucho, aunque por otra parte sea toscó y bajo el lenguaje, como obra de algun hombre rudo; pero soberbio, irascible, y mas que todo miserable y cobarde. Ciertas producciones por su genero especial revelan por si misma a sus autores, y el asqueroso pasquin descubre a tiro de ballesta a donde vá, y de donde viene. Satisfecho habra quedado el héroe de tan bella elucubración. Será algun reñegado que aburrido de si mismo prueba fortuna por si acaso, desahogando su soberbia y su corage. Que se complazca en su obra. Yo entretanto, tranquilo, sereno, fuerte en mi conciencia y en el sosiego de mi espíritu, en vez de incomodidad y disgusto, he recogido desde luego, los apólogos, sentencias, ó maximas que acompañan, rogando a V. se sirva darles cabida en el periódico, a que le vivirá agradecido su afectísimo colaborador y amigo Q. B. S. M.

MANUEL M. RODRIGUEZ VALDES.

Al oro no se le pega el polvo. Si hablan con razon de ti, procura enmendarte; si no riete. Esta es máxima de un gran filósofo. Epicteto.

El que interiormente se quema no puede menos de manifestar el calor. Otra. Muchos quieren oro: pero la vehemencia del deseo los ahoga; y por él se precipitan y pierden. Esto dice el sábio de los sabios.

Una muger que no viene de gente ruin, que es modelo de nobleza y honradéz, laboriosa y natural, es cabal-

pio el lleno de la jurisdicción episcopal, sin mas limitación que las funciones anejas al orden, porque no estaba el prior consagrado. En lo demás en todo y por todo era un verdadero Obispo con uso de vestituras Episcopales, Mitra y Báculo, y esto se debió a la diligencia, solicitud y actividad del Ilmo. Sr. D. Diego Becerra de Valcareel, catedrático de leyes de la universidad de Salamanca, que celoso del lustre de su dignidad de prior de Magacela la elevó a la altura que la correspondia según la regla de San Benito, que es la de la orden de Alcántara, y al tenor de muchas Bulas Pontificias, que andan impresas en el bulario donde se pueden inspeccionar: este dignísimo prior fué el primero que usó las vestituras y dió bendición solemne al pueblo. El primer prior que desde luego, fué una de las tres dignidades clericales de la orden, fué, según escribe D. Alonso de Torres y Tapia, Frey Fernando de Trujillo, que con este título se encuentra entre las

mente la figura de aquella fuerte de que se habla en los proverbios. Jamás cuchichea en ventanas, ni en balcones, ni presume ser sirena para atraer a los hombres.

Qui potest capere, capiat, es máxima del Evangelio.

Quien se vale de pasquines es un traidor encubierto y valadi, miserable, mezquino, y sin vergüenza, que presume como la vívora morder el acero que la mata.

Es inútil dar coques contra el agujon.

A quien escuece un fallo, escuecen mas sus consecuencias.

Trátase de como vuelo, dijo, el cuervo al pato de Fabula.

El que no ha sido jamás reconvenido ni penado por nadie ni por nada, sea un Manuel Maria, ó el que fuera, venga de Quintana, ó de la Haba, tiene un escudo impenetrable, en que se embotan las armas de la soberbia, y la maledicencia, cuanto mas las de la indiscrecion y la fatuidad.

Las obras reiteradas hacen la apologia de cualquiera para confundir a un enemigo, que nadie vive sin tenerle.

En medio de las envidias y los odios se crece el hombre honrado sin robar a nadie nada.

Siendo constante en sus principios sin exageracion, ni apeteer medros.

Cada cual lleva tras si una trompeta que va diciendo quien es; porque le dan a conocer sus obras.

El hombre vil y villano es el que apela a la difamacion para empañar la honra ajena.

Pocas veces se hace esperar el castigo, y la espacion.

La Providencia es justa, y descarga el golpe cuando menos el malvado piensa.

Cada cual lleva tambien su merecido; por que Dios es justiciero.

Cuando la nota es conocida, cuando aunque se varie, no se desfigura bien la letra, el que escribe, es descubierto.

Hay ciertas palabras que a primera vista, señalan a su autor.

Fallo, sentecia, conciencia... son palabras de los Jueces.

Tontería, intriga, negra canalla y casquivano son de otro jaez; pero desde luego distinguen perfectamente al que de continuo las usa.

Ciertas letras como la J en Juanito, y algunas otras señas, y las continuas distracciones, pueden indicar el forjador de un anónimo por la misma semejanza.

Testigo, Fiscal, y Juez... es un plagio que se hace a Martinez de la Rosa; pero no por eso dejan de ser la pesadilla de todo hombre criminal.

Todas las cosas tienen su tiempo, y nada es tan oculto, que no sea revelado.

Hay quien hace el mudo un tiempo dado; pero que parla despues tanto como escribe un Escribano listo y despachado.

Tambien hay hombre, un Ma-

dignidades del tiempo del Maestr infante D. Sancho en el año de 1415, es decir, que el juez eclesiastico del territorio de Magacela lo fué el Prior del sacro convento y orden desde 1232 hasta 1415 en que hubo ya el de Magacela. Años andando y queriendo el obispo de Plasencia hacer valer el derecho de postliminio, intentó incorporar el territorio a su Obispado, poniendo pleito a la orden, pero de él solo se sabe que fué nombrado arbitro el prior de Guadalupe; y ya por que se dictase laudo, ya porque se abandonase el litigio, es lo cierto, que como desde su principio, siempre ha sido nullius in terra regnare, teniendo en si la omnimoda é ilimitada jurisdicción que se ha referido. Vivió siempre el prior de Magacela en el palacio que tenia en el llano a la parte de Oriente no muy lejos de la poblacion; el cual fué edificado luego que cesó la guerra con los moros por esta parte, y se podia vivir a campo raso

nuel Maria por ejemplo, que trata a sus detractores como los mastines a los gutos.

Cuando les ladran, alzan la pata y los mean, y siguen imperturbables su camino.

Si esto fuese tontería, mucho mejor para les vichos que ladran.

El que tiene oro en abundancia sin robarlo, por ser ganado en buena ley, si con el sirve a sus amigos, ejerce una accion loable.

Los negocios inmorales son los que quitan el sueño, y acarrear grandes pesadumbres.

El que busca oro, y no lo encuentra pone un grito en el cielo, con semblante portugués y ruinesco; pero sus peros sirven solo de desprecio, y a lo mas de compasion.

Los que no dan por evitar un peardo, dicen nones a quien procura obligarlos.

Al hombre de conciencia pura, su misma pureza le engrandecé. El oro sale del crisol purificado, y el mismo fuego descubre sus quilates.

Quien necesita de oraciones, es el reo que está en capilla.

El que aconseja rezos sin rezar, suele ser el que mas necesita de sufragios; y sobre todos los delinquentes, el ladron.

La forma, la tinta y el papel descubren muchas veces los secretos de pasquin; porque no todos los cabos se atan.

Siempre queda un cabo suelto; y por el hilo se saca el ovillo.

Dos pueden hacer una obra: uno escribiendo, otro fijando; y los dos por fin pueden venir a pagar una gran deuda.

La tranquilidad, el sueño, y el sosiego, recrean al hombre, que no teme la maldad; pero al necio, al irracundo é impotente su misma sombra, le aterra.

Aun entre los animales y las aves hay propensiones distintas: la Becerra por lo mismo, cuando muge mucho acomete por instinto: el pato cuando grazna recio pica con corage, y con altivez, que raya en insolencia.

En los campos y corrales son notadas con frecuencia tan continuas anomalías.

El verdadero amigo se distingue y reconoce en la aficcion.

La amistad es un nombre santo y venerable; y el que falta a ella es un monstruo digno de desprecio y de baldon.

Amicus certus in re incerta cernitur. Nisi inter bonos amicitia esse non potest.

La venganza, acaba de decir un génio grande, es un manjar, que se debe comer frio.

Seguir el ejemplo de los grandes es honra y provecho para los pequeños.

Un reptil miserable jamas puede compararse ni con el leon, ni con el águila, que Dios ha querido que respectivamente reinen sobre los animales y las aves.

sin temor de molestia ni peligros, y contiguo al palacio se levantó así mismo el santuario de Nuestra Señora de los Remedios donde el prior y sus capellanes celebraban los divinos oficios, y se formó una huerta muy hermosa que tiene agua en abundancia, para regalo y distraccion; y allí donde el prior tenia su tribunal acudian los fieles por cuanto necesitaban en el orden espiritual; y era el prior párroco propio y lo es, de la parroquia de Santa Ana, que está dentro del castillo, en la que está enterrado el maestr Fray D. Ruiz Vazquez. Este palacio comenzó a destruirse en año de 1800 en que se señaló para lazareto con motivo de la fiebre amarilla que por entonces invadió los puertos de Andalucía, y cada vez ha ido mas en aumento la destrucción, estando hoy completamente arruinado.

(Se continuará.)

El misterio que esto encierra no es para estúpidos, ni necios.

Debe considerarse con mucha reflexión que á ningún animal venenoso dió alas la naturaleza.

No es fuerza el hablar; el responder sí.

Los hombres insensatos juzgan el corazón ajeno por el suyo sin considerar siquiera que quien tiene las hechas tiene las sospechas, como dice un refrán de los antiguos.

Cada uno debe aplicar los apólogos y sacar las moralejas; y el que hiciere aplicaciones con su pan se lo coma.

Al oro no se le pega el polvo.

Qui potest capere, capiat.

Variedades.

La abundancia de original nos ha impedido publicar hasta ahora la siguiente revista que nos ha remitido uno de nuestros suscritores y amigos.

FERIA EN FREGENAL

Una vez mas la villa de Fregenal se ha exhibido en pública feria.

Y como la reunión de unos cuantos miles de personas y la de una porción de enredos, juguetes y zarandajas y la de unos cuantos miles de animales, como, por ejemplo, la de esos parleros canarios de Extremadura, llamados cochinos, es un acontecimiento tan notable para los descendientes de Pizarro, como la batalla de Sudowa para los prusianos, precisa que cada feria tenga por lo menos un cronista que diga algo de esas reuniones anuales de personas, cosas y animales.

Y precisa con tanto mas motivo, cuanto que el silencio, la indiferencia, la monotonía, son como la paleta de donde se sacan los tristes colores que dá lo bregó-tinté á la vida de los pueblos. A esta vida, á estas costumbres, que son siempre las mismas, que se repiten y que marchan á son acompasado, como la péndola del tiempo que marca silenciosa los minutos que nos conducen á una eternidad desconocida.

Por eso cuando de vez en cuando se interrumpe el silencio de los pueblos; cuando anualmente y en ciertos días tienen dada una tradicional cita todos los habitantes de una localidad en unas cuantas leguas á la redonda para concurrir á tal ó cual pueblo y para hacer sus negocios ó distraerse, entonces es-

te pueblo toma una súbita animación, que es como el despertar de un enfermo que de continuo estuviera atacado de una pesada soñolencia.

Despiertan, pues, los pueblos en los días de ferias, y abren sus ojos para ver y sus bolsillos para gastar. Y ven casi lo mismo que vieron otras veces, porque una feria no es otra cosa mas que la segunda ó la tercera ó la veinte representación de una comedia que se hace todos los años.

De aquí, pues, que la feria de Fregenal empiece con la venida de quinilleros, gitanos y turroneros y con la convocatoria á cabildo de todos los concejales para tratar de arreglar la feria. Y en esa sesión municipal rara vez se toma algun acuerdo para que la espresada función esté animada: lo general es procurar arbitrar fondos rematando los puestos, para que mas tarde el rematante esquilme á los pobres comerciantes, exigiéndoles como en este año ha sucedido, á cuatro reales por la vara de terreno que ocupen.

Y pronto se arman las cuatro tienas ambulantes y los cuatro puestos de géneros, por lo regular bastantes malos. Tiendas que solo han ofrecido en este año la novedad de una rifa con vistas, á dos reales papeleta, que ha sido un verdadero engaño. Rifa que presentaba al público miles de objetos que ninguno vale doscientas milésimas, pues si bien cuatro, seis ó ocho podían valer una cantidad de veinte ó cuarenta reales, no llegaban los mismos á tener un valor siquiera de diez escudos, y de aquí la ganancia cierta y positiva de esos especuladores ambulantes.

Después de haber observado todo cuanto dejo manifestado y de compadecer á muchas de las victimas de estos embaucadores, me retiré á poner mi estómago en disposición de resistir todos los ataques violentos que me pudieran sobrevenir al ir á gozar del espectáculo de las corridas de toros que anunciaba un cartel de grandes dimensiones.

En efecto, al poco rato y bajo los rayos de un sol algo abrasador, llegué á la plaza llamada aquí de toros, donde me encontré un gentío inmenso, y en cuya puerta se hallaba formada la guardia civil, sin duda para evitar la confusión y atropellos que pudieran ocurrir en reuniones de esta especie.

Aquí haría de buena gana una reseña detallada de lastres funciones taurinas que han tenido lugar, pero renunció á ello por haber oido que esa reseña se ha hecho por un jóven de esta, con destino al mismo periódico, donde se publicarán estas líneas, si sus redactores quieren darles cabida. Así pues me limitaré á decir que las corridas han es-

tao muy animadas, que el ganado ha sido bueno, y que la empresa debe darse por satisfecha.

Después de disfrutar de este espectáculo melancé al paseo donde tuvieron la amabilidad de invitarme á un baile que habia determinado dar en el casino la junta directiva, en unión de la empresa, por cuya razón me retiré á hacer mi modesto *toilette* para presentarme ante tantas encantadoras bellas como se iban á ecsivir á mi vista.

Después de un breve rato presuroso seguí la calle arriba tropezando; El alumbrado aquí les es costoso Y aunque uno corra riesgo hay que ir marchando. Y si alguno reclama que es forzoso que los faroles sigan alumbrando Contestan; no hace falta luz ninguna, A este pueblo le sobra con la luna.

Llegué por fin al sitio deseado Donde otra diversion mas encontraba: Con lujo y con buen gusto vi adornado El salón del Casino en quemé hallaba. Mas me quedé suspenso y admirado Tanta belleza al ver, que no esperaba, (Qué hermosura gran Dios! Qué ojos mas bellos. Prisionero quedé de sus destellos.

Al poco rato acordes armoniosos Trageron mil recuerdos á mi mente; Recordando otros días venturosos Que he pasado feliz y alegremente, Tiempos felices que huyen presurosos Hiriendo el corazón constantemente Mas olvidando tristes sufrimientos En el baile acallé mis pensamientos.

De belleza sin par, de azul vestidas, Gratioso andar, maneras elegantes Vi cruzar ante mí del brazo unidas Dos bellas de simpáticos semblantes. Miradas mil les fueron dirigidas Por varios pollos, ciegos, delirantes; Recuerdo para siempre en mí han dejado Las niñas del marqués de Riocavado.

De Puente del Maestre, dos hermosas De blanco traje y ojos seductores Inesita y Piedad, niñas preciosas Sentir de amor, hicieron los dolores. Cual sílfides ligeras y graciosas En el baile lucieron sus primores; Y á su lado Carmela y Concha Arjona Disputaban por bellas la corona.

De Julia y de Maria los encantos No quiero ponderar, pues harto siento Que del pueblo llamado de los Santos No puedo separar mi pensamiento. Qué hermosísimas sois, oireis de tantos Llenos de amor y dulce sentimiento.

Que al pensarlo maldigo el fiero hado Que me apartó de vuestro grato diano.

Basqué á Miguel mi amigo inseparable A fin de compartir mis sensaciones Y al verme altesclamo ¡es admirable! Esta noche estoy lleno de ilusiones. Y observando de allí lo mas notable Sentimos diferentes emociones. Y asiento ambos tomando blandamente Empezamos á hablar tranquilamente.

No puedo decir mas, la musa mia Es tan pobre que á mas por hoy no alcanza Y si mi suerte por desgracia un día Lejos de todas con dolor me lanza Al mirar desde allí á la patria mia Sereis en mi desgracia, mi esperanza; Mas hablemos ahora un poco en prosa que aun tengo mas que hablar de alguna hermosa.

Allí tambien contemplé los rostros encantadores de las señoritas de Patiño, Agustina Dominguez, Maria Torrado (de Santa Marta), Magdalena Hernandez y Consuelo Bueno (de Calzadilla), Pilar Perez y otras varias; creyéndome en algunos momentos trasportado á otras regiones, pues sus figuras interesantes y el aroma embriagador de que aquella atmósfera estaba impregnada me hacia recordar los cuentos de las *Mil y una noche*.

Los Sres. D. Manuel y Fernando Velasco, Suero, Galan, Arjona, Chamorro y otros caballeros forasteros que honraron con su asistencia este baile y que no se mencionan por no saber sus nombres, dieron todos ellos repetidas pruebas de su distinguida educación y su fina galantería.

Jose Rodriguez Perez.

Fregenal 1.º de Octubre.

Gacelillas.

A Dolores.

Ya es tiempo que yo te diga,

Dolores sin mas rodeos,

que me causas mil dolores

con tus miradas de fuego.

Tengo el alma dolorida

dolorida tengo el pecho,

tengo dolor en las sienes

de tanto como en tí pienso.

Quiero buscar alegría

y solo dolores veo.

Desco libar placeres

y el dolor me impide hacerlo.

Duéleme tu indiferencia,

duéleme tu poco aprecio,

duéleme mi triste suerte

y hasta me duele y muy recio

que mis dolores no atiendas,

cuanado por Dolores muero.

Doliéndome noche y día

El cargo de la casa lo tenía aparentemente una antigua ama de llaves que habia sido nodriza de Ana, y la cuidó desde la muerte de su madre; mas la verdadera dueña, la que mandaba, era Ana á quien la misma ama de llaves ya por afecto, ó por conveniencia, se apresuraba á adivinar el pensamiento, para ser la primera á doblegarse á su voluntad.

Muy jóven aún, pues apenas tenía Ana diez y siete años, habia tomado todos los aires de dueña de casa llevándolos hasta la ecsageracion. Pareciale que el principal lauro como dueña de casa, consistia en que todo se hallase simétricamente colocado, y en que la pulcritud y aseó rayasen hasta el último extremo.

Lo primero que me llamó la atención fué que mandó matar un gato por que se habia ensuciado debajo de una cama.

¿Habia yo de detenerme en tan fútil circunstancia? Sin embargo, cuantas veces me

La amaba. Esa espresion lo reasume todo. Yo me hallaba seducido, mas aunque por ella misma, por mi propia pasión. Ana se me aparecía como el punto luminoso de mi existencia. Verla y todo se me convertía en alegría. Lejos de ella me era pesado todo lo que no fuera ocuparme en su recuerdo.

Ana habia perdido á su madre. Su padre era un hombre sumamente bondadoso que le daba cuantos gustos apetecia.

Una condescendencia sin limite la habia dejado la voluntad virgen.

Antiguo amigo de mi familia, me recibia el padre con cariño.

Yo era un partido conveniente para su hija. Me conocia como probo, laborioso y caballero. No se cuidaba de mas. Para el todos los estragos se hallaban cubiertos. Quanto pudiera restar en punto á pasión, lo reservaba á los que como su hija y yo nos hallabamos en el caso de merecerla ó obtenerla.

Tomar en apreciacion cualquier suceso de la vida de quien tanto se eleva por la ciencia, por la virtud y el desprendimiento, no me compete como honroso en demasia, exclamó Antonio.

Con benévola sonrisa y desentendiéndose de contestar á Alva dijo D. Ramon: oír á V. con gusto D. Gabriel.

Reservándose, contestó este, decidir sobre mi juicio, lo que el oso de la fabula al escuchar el diverso parecer del cerdo y la mona relativamente á su modo de bailar.

No hago señor de Peransurez, restricciones mentales, respondió D. Ramon, tras del café viene bien una copa, tomémosla cada cual y después de este ligero confortamiento empezare.

CAPITULO II.

Una de mis cualidades ó de mis defectos

estoy de mi hado adverso.
y pego cada suspiro.
Dolores, que canta el credo.
Dolencia tanta me aburre
y si remedio no encuentro,
me van á llamar doliente
como aquel rey de otros tiempos.
Compadécete, Dolores
de mis dolores acerbos,
y veras que alegre vive
quien por tí se está doliendo.

Cantares.

Yo me soñé que me adorabas,
y entre sueños te veía
que aun cuando la vida es sueño,
me daba un sueño la vida.

Si estás sedienta de amor
huye de mí por tu bien
que mi pecho es un desierto
y te morirás en él.

Por amor á las mujeres
locos estamos de fiño:
¡quererlas, cuando por ellas
perdimos el Paraíso!

Cuando el corazón se inclina
con sencillez á mudanza,
es que le falta el resorte
del sentimiento del alma.

En tu pecho puse un mirto
que regué con ilusiones,
olvidando que en la piedra
las plantas nunca dan flores.

Queriendo engañar al mundo
¡cuantas veces sonreímos!
sin pensar que quien se engaña
somos ¡ay! nosotros mismos.

Inútilmente á la niña
vestido largo le ponen,
que un poquito mas de tela
no tapa las tentaciones.

Muchos te piden amores
y á muchos das esperanzas;
día llegará en que todos
te den al fin calabazas.

Distraccion.—Un distraído fué á visitar
después de muchos años de viajes á una se-
ñora amiga suya.

La dueña de la casa le empezó á referir las
desgracias de que en su ausencia habia sido
víctima.

—Murió mi pobre esposo, le siguió mi ma-
dre á los dos meses, y al medio año perdí al
menor de mis hijos.

Aquí la buena señora se detuvo esperando,
como era natural, un pésame ó alguna pala-
bra de consuelo.

El caballero que estaba distraído, compren-
diendo por el silencio que le tocaba hablar, di-
jo alegremente.

—Pues señor, me parece muy bien que va-
yan cayendo.

Era su muletilla: la señora le despidió sin
escucharle.

Anecdota.—Papá, decía un niño á su pa-
dre ¿quien hace los libros?—Algunos hombres
que tienen mucho talento, porque los que son
brutos no pueden hacerlos.—¿V. ha hecho al-
guno, papá? volvió á preguntar el niño.—No,
hijo mio.

Epigrama.

¿Sabes, Inés, que he atrapado
una buena prima ayer?
así dijo alborozado
don Panecio á su mujer,

—Pues cese ya todo engaño,
le supo Inés replicar;
hace ya cosa de un año
que á un primo logré atrapar.

Editor responsable, ANTONIO M. PRADO.

LA PRIMITIVA.

Despacho de tabacos habanos de Pedro Moscoso, calle de la Soledad núme-
ro 1, esquina á la de San Juan.

Surtido nuevo y gran rebaja de precios.

	Caja de 100 Cigarros.	UN Cigarro.
Emboquillados á		3, 4 y 5 cuartos
Entreactos	80 reales.	7
Operas	90	8
Londres flor La Raquel	95	1 real
Idem idem fina idem	120	11 cuartos.
Idem idem Esculapio Caja de 50	75	14
Flor de Prensados. Cabañas	100	9
Concha flor. La Preciosa	125	11
Trabucos. Aprobacion	120	11
Brevas. La Preciosa	112	10
Idem. El astrónomo	125	11
Idem flor Morales	140	1½ real.
Idem idem Brown Cabaña	190	2
Cazadores idem	155	14 cuartos.
Idem flor fina idem	210	2½ reales.
Culebras. Anfitrite	150	14 cuartos.
Culebrillas idem	190	2 reales.
Culebras flor Cabañas	180	3
Culebrones idem idem		6
Regalia. El recreo	140	1½
Idem flor fina Britanica	140	1½
Idem idem. Primera Diana	200	2½
Idem Elegante. La Preciosa caja de 50	120	2½
Idem flor de Cuba, flor fina	250	2½
Cagillas de pitillos		12 y 14 cuartos
Paquetes de picadura de 2 onzas		4 reales.
Idem idem de libra		30
Se expende además picaduras por onza		2

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

BETICA

sobre la vida.

Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo,
en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una
Junta de Gobierno ó vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo,
y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las com-
pañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.078, capital suscrito
22 995,900; Depositado en el Banco, 5.652,000.

BETICA.—Número de suscritores, 3466; capital social, 683.113.612
reales vellon.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las pro-
vincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza; su oficina
la tiene establecida en esta ciudad, calle de Alamo, núm. 37, donde,
están de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

PARA LOS PROPIETARIOS Y

encargados de obras.

Se vende un resto de madera redon-
da para techar y alfajar de lo mejor
que hay en su clase, y casi al precio
de su coste.

Birones á 31 y 32 reales uno.

Agnieros á 17 y 18 rs. uno.

San Juanes á 8 y 9 rs. uno.

Alfajias á 2 y medio, 3 y 4 cuartos
vara.

Tambien hay varas para carretas y
carros ó sean biguetas á 50 y 55 reales
una.

Comprándola por carretadas ó parti-
da que llegue á componer media, se
hará la rebaja de un cinco por ciento
en el total importe de la madera que
se tome.

La persona que desee ver y ajustar
la madera por sí, para evitar que sus
encargados los equivoquen en el precio
ó clase, puede pasar si gusta á la calle
del Pozo núm. 40 donde se halla.

El día 15 del mes de Octubre próxi-
mo de 10 á 12 de su mañana se venden
en subasta privada las fincas que se
espresarán de la propiedad de que sus-
cribe, cuyo remate tendrá lugar en la
sala calle del Granado número 24 con
sugecion al pliego de condiciones que
desde hoy se halla de manifiesto en la
referida casa.

45 fanegas de tierra de primera cali-
dad al sitio de Paredes término de esta
capital

30 id. id. al mismo sitio.

45 id. id. al sitio llamado de la viña
en dicho término

30 id. id. al id. id. y término que la
anterior de segunda calidad.

Badajoz 22 Setiembre de 1866.==
Diego Rodriguez Doblado.

LA REINA DE LAS TINTAS.

Con privilegio de S. M. la Rei-
na Doña Isabel II.

Negra comunicativa para co-
pias y no comunicativa para es-
cribir.

La Reina de las plumas, de a-
cero. Temple especial, corte Es-
pañol é Inglés —E. Mayer.

Unico depósito en Badajoz, ca-
sa Pesini.

Imprenta de Arteaga y compañía,
Magdalena 3.

—32—

es, dijo D. Ramon, el tener muy desarrollada
la accion del sentimiento.

Temeroso de dejarme arrastrar de él, he
querido subordinarlo á la razon. Empeño
inútil. El sentimiento es hijo de la pasion.
La pasion es como Anteo hija de la tierra.
Es necesario tener las fuerzas de Hércules
para combatirla. Es necesario ser como él
era, un semi-Dios, para ahogarla elevándola
en los aires, sin permitirle colocar la planta
contra el suelo.

El hombre no es un semi-dios. No es bas-
tante para luchar por sí solo con la pasion,
que en el hombre, es como la calentura en el
leon.

Solo queda el recurso de la fuga. Algunas
veces tambien cabe la resistencia, mas no
con solo las fuerzas morales del hombre. Ló-
grase concitando otra pasion que poner de
frente, de la pasion que se quiere comba-
tir.

Cual impulsados por dos fuerzas contro-

—33—

puestas giran sobre sí los globos que recor-
ren el espacio; así las pasiones encontradas
sostienen al hombre en equilibrio en ciertas
ocasiones, mas su fin es, cuando á ellas ciego
se entrega, sucumbir destrozado por la pasion
mas débil y hundido por la mas violenta.

Fuí jóven como vosotros lo sois. Tambien
yo amé ¡A qué describir la belleza de la mu-
ger que era objeto de ese amor!

Que os importará ni su blonda cabellera,
ni su color nacarino, ni sus ojos negros, que
tan armónico contraste hacian con su terso
cutis, y su cabello dorado!

La belleza no la describo ni la exalto para
que otros la admiren; yo no apreciaba á Ana
por su esplendorosa hermosura. La idola-
traba porque era ella. Ese ella, era para mí
mas que su rostro hechicero, que su talle de
ninfa, que el armónico sonido de su voz. E-
ra eso que se siente y no se palpa, que se
adivina y no se vé, que entusiasmo y no se
percibe.

—36—

ha venido ese recuerdo á la memoria, como
precedente fatal, por cuanto imprimia idea
de sequedad de corazón!

Ese aso, ese deseo de pulcritud, esas ideas
de orden debian por otra parte ser prendas es-
timables á los ojos de un amante. Quien por
otra parte hubiera encontrado que tildar
en ellas?

Yo vivia satisfecho. Confiando en un
próximo enlace, solo me detenia el deseo de
mis padres que deseaban que concluyese
mi carrera antes de ligarme con nuevas
obligaciones.

Mi padre veia con gusto la preferencia
que Ana me merecia. Mi madre no comba-
tia mi pasion, pero mostraba recelar por mi
porvenir. Me habia preguntado:

—¿Estás seguro de que Ana te ama?

—Lo dice, respondí, y cada dia me lo
comprueba, pues me vé con gusto en su ca-
sa, consiente en nuestro enlace y se mues-